

Nuevo marco de Cooperación para  
el Desarrollo Sanitario en la  
Región y el rol de los Centros  
Colaboradores.



**OPS**

# CCHD – Cooperación entre países para el desarrollo de la salud

OPS/OMS



- Antecedente:  
TCC – Cooperación Técnica entre Países

- Resolución sobre Cooperación para el Desarrollo de la Salud en las Américas – CD52.R15
- Documento de Política sobre Cooperación para el Desarrollo de la Salud en las Américas – CD52/11





[...]

### 3. Solicitar a la Directora que:

**h) fortalezca los mecanismos de cooperación técnica entre países, promoviendo su uso estratégico para abordar las prioridades y los problemas específicos de salud que puedan encararse con mayor eficacia mediante la acción colectiva dentro de cada región y entre ellas;**

[...]

**Resolución sobre Cooperación para el Desarrollo de la Salud en las Américas –  
CD52.R15**



- **Mantener el liderazgo de los países**
- **Procesos ágiles y dinámicos**
- **Intervenciones estratégicas y orientadas a resultados**
- **Marcos de evaluación y monitoreo**
- **Disponibilidad de recursos financieros**

# Objetivo



“fortalecer la cooperación entre países y las alianzas horizontales entre las regiones y dentro de ellas a fin de intercambiar de manera proactiva soluciones en el ámbito de la salud que aborden eficaz y sosteniblemente los problemas de salud comunes”.

La cooperación sur-sur representa un gran mecanismo de cooperación técnica para mejorar los resultados de salud mediante el fortalecimiento de las capacidades en los países.



Los proyectos deben alinearse con el Plan Estratégico de la OPS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las metas nacionales de salud.

Las propuestas de proyectos pueden ser presentadas por:

- los organismos gubernamentales de al menos dos Estados Miembros de la OMS,
- los mecanismos subregionales de integración

La duración de los proyectos no debe exceder los 24 meses.



Los Centros Colaboradores son un mecanismo de cooperación donde las instituciones de alto nivel de referencia son designadas para apoyar los programas técnicos de la OPS/OMS en la implementación de sus objetivos programáticos y estratégicos.

Además de contribuir con el Objetivo 3 de los ODS, respectivo a la salud, la Red de centros colaboradores de la OPS/OMS contribuye para el alcance del ODS 17

“17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular”



# Proyectos aprobados



- “Hacia la salud universal de la población del chaco suramericano 2016-2019”;
- “Fortalecimiento Nacional y Regional de la detección y vigilancia de la resistencia antimicrobiana (RAM) en los estados miembros de CARICOM”;
- “Generación de información clave para la planificación y monitoreo de los programas de control del cáncer en algunos países de América Latina”;
- “Fortalecimiento de autoridades reguladoras nacionales para medicamentos y otras tecnologías sanitarias”.



# CCHD Proyecto en desarrollo:



"Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los programas nacionales y sus redes de donación y trasplante en Paraguay, Perú y Ecuador"



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE DONACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO AL TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS 2019-2030

OPS/OMS



Muchas Gracias